

Acuerdo entre Estado Unidos de América, México y Canadá y los aranceles al acero.

Ayer por la noche, los gobiernos de los Estados Unidos de América (EUA) y Canadá finalizaron las negociaciones para dar cabida al “*United States, Mexico, Canada Agreement*” (USMCA), que sustituirá al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado entre México, EUA y Canadá.

De esta forma, Canadá se suma a los acuerdos alcanzados hace poco más de un mes entre EUA y México. Se espera que el USMCA sea firmado dentro de las siguientes semanas y pase por los procesos internos de cada uno de los países para su aprobación y próxima entrada en vigor.

El USMCA entrará en vigor el primer día hábil del tercer mes a aquel en que la última Parte contratante haya notificado que el USMCA fue aprobado de acuerdo a sus procesos internos.

El texto del USMCA en idioma inglés se encuentra en <https://www.gob.mx/tlcan/acciones-y-programas/resultados-de-la-modernizacion-del-acuerdo-comercial-entre-mexico-estados-unidos-y-canada?state=published>.

Con la firma del USMCA se espera también que los aranceles al acero impuestos por EUA a Canadá y México concluyan y en reciprocidad, ambos países también suspendan las medidas de represalia impuestas a EUA.

Para obtener información adicional, contactar a nuestros expertos:

Luis Miguel Jiménez, Socio:
+ 52 55 5258 1058, lmjimenez@vwys.com.mx

María de Lourdes Salazar y Vera, Asociada Senior:
+ 52 55 5258 1058, mlsalazar@vwys.com.mx

Atentamente,

Von Wobeser & Sierra, S.C.

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2018.

Para obtener información adicional, contactar a nuestros expertos:

Diego Sierra, Socio:

+ 52 55 5258 1039, dsierra@vwys.com.mx

Pablo Fautsch, Asociado Senior:

+ 52 55 5258 1039, pfautsch@vwys.com.mx

Atentamente,

Von Wobeser & Sierra, S.C.

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2018.